



**Boldo**

*Peumus boldus* Molina

Monimiaceae

**Descripción:** Árbol o arbusto dioico, de hasta 20 m de altura, usualmente de 3-6 m. Hojas persistentes, simples, brillantes, coriáceas, opuestas, generalmente aovadas u oblongas, cubiertas de glándulas y pelos estrellados, ásperas al tacto. Flores agrupadas en racimos cortos, unisexuales, blanquecinas, perigonio pubescente. Frutos tipo drupa, carnosos, de forma ovoide.

**Distribución:** Regiones Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana de Santiago, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos.

**Hábitat:** Laderas soleadas de cerros de las precordilleras de Los Andes y de La Costa. Crece en tierras bajas y medias (hasta 1.000 msnm), valles y quebradas con presencia de neblina costera.

**Usos comestibles:** Posee frutos fragantes, dulces y refrescantes, que se consumen al natural o cocidos. Además, se elabora un licor, el "boldeao". Los frutos se recolectan a fines de primavera y comienzos de verano, cuando ya han madurado y toman un color verde oscuro o amarillo. Además, sus hojas aromáticas se utilizan como saborizante para el mate y para elaborar bebidas calientes.

**Usos medicinales:** Las hojas se utilizan principalmente para tratar trastornos digestivos y hepáticos, preparadas en forma de infusión, las que se consumen después de las comidas para facilitar la digestión. En concentraciones muy altas pudiera tener efectos adversos, por lo que se recomienda consumirlo con moderación.

**Propagación:** Las semillas poseen un mecanismo de latencia combinado, lo que hace dificultosa su germinación. Se recomienda lavarlas para remover el pericarpio, dejarlas secar un par de días y luego almacenarlas a 5°C, o bien remojarlas durante 24 horas con ácido giberélico de 10 g/l. Las semillas deben sembrarse idealmente en una mezcla de sustrato de compost con tierra de jardín y algo de arena. Si se desea cultivar el boldo con el fin de aprovechar sus frutos, debe considerarse que es una especie dioica, por lo que se debe contar con más de un ejemplar.

